



centro adscrito a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

GUÍA DOCENTE DE DERECHO FISCAL II [2021-22]

DATOS GENERALES

Nombre:	DERECHO FISCAL II
Código:	801111
Curso:	2021-2022
Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Nº de créditos (ECTS):	6
Requisitos:	
Ubicación en el plan de estudios:	3r curso, 2o cuatrimestre
Fecha de la última revisión:	Julio, 2021
Profesor Responsable:	Enric Juan

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la asignatura es proporcionar al estudiantado una formación que asegure el establecimiento de unos conocimientos básicos acerca de los principios de la imposición y las principales figuras impositivas que componen el sistema fiscal español. Esta formación les permitirá poder actualizar y ampliar en el futuro sus conocimientos en materia tributaria.

2. OBJETIVOS

Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de:

- Aplicar la normativa básica del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido
- Conocer el esquema de liquidación del Impuesto sobre Sociedades, sabiendo identificar las principales diferencias entre la normativa contable y fiscal
- Saber identificar la imposición indirecta asociada a una determinada transacción
- Conocer el esquema de liquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido

3. CONTENIDOS

TEMA 1. Impuesto sobre Sociedades – Introducción

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer quiénes son los contribuyentes de este impuesto
- Identificar los supuestos de hecho sometidos a gravamen (hecho imponible)
- Conocer el esquema de liquidación del impuesto

Contenido

- 1.1 Cuestiones contables previas
- 1.2 Concepto y naturaleza del impuesto
- 1.3 Hecho imponible
- 1.4 Contribuyentes del impuesto y entidades exentas

TEMA 2. Impuesto sobre Sociedades – Determinación de la base imponible del Impuesto (I)

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Determinar la base imponible del Impuesto, identificando las principales diferencias entre la normativa contable y fiscal, aplicando los ajustes extracontables necesarios para obtener la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Contenido

- 2.1 Métodos de determinación de la base imponible.
- 2.2 Ajustes extracontables. Concepto y naturaleza.
- 2.3 Reglas de imputación temporal
- 2.4 Provisiones contables
- 2.5 Gastos no deducibles

TEMA 3. Impuesto sobre Sociedades – Determinación de la base imponible del Impuesto (II)

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Determinar la base imponible del Impuesto, identificando las principales diferencias entre la normativa contable y fiscal, aplicando los ajustes extracontables necesarios para obtener la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Contenido

- 3.1 Limitación a la deducibilidad de gastos financieros
- 3.2 Amortización de activos
- 3.3 Pérdidas por deterioro de valor de los elementos patrimoniales

TEMA 4. Impuesto sobre Sociedades – Determinación de la base imponible del Impuesto (y III)

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Determinar la base imponible del Impuesto, identificando las principales diferencias entre la normativa contable y fiscal, aplicando los ajustes extracontables necesarios para obtener la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Contenido

- 4.1 Contratos de arrendamiento financiero
- 4.2 Reglas especiales de valoración
- 4.3 Operaciones vinculadas

TEMA 5. Impuesto sobre Sociedades – Tratamiento de la doble imposición

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Identificar la existencia de doble imposición y conocer los mecanismos que prevé el Impuesto para corregir la doble imposición.

Contenido

- 5.1 Concepto de doble imposición
- 5.2 Dividendos y renta derivada de la transmisión de participaciones
- 5.3 Rentas negativas derivadas de la transmisión de participaciones

TEMA 6. Impuesto sobre Sociedades – Cálculo de la cuota tributaria

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Determinar la cuota tributaria del Impuesto, mediante la aplicación del mecanismo de liquidación del Impuesto (pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, tipo de gravamen y deducciones en cuota).

Contenido

- 6.1 Reserva de capitalización
- 6.2 Tratamiento en el impuesto de las pérdidas fiscales
- 6.3 Tipo de gravamen
- 6.4 Deducciones en cuota

TEMA 7. Impuesto sobre Sociedades – Régimen especial de las empresas de reducida dimensión

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer los diferentes regímenes especiales del Impuesto, y en especial el previsto para las empresas de reducida dimensión.

Contenido

- 7.1 Regímenes tributarios especiales
- 7.2 Régimen especial de las empresas de reducida dimensión

TEMA 8. Impuesto sobre el Valor Añadido – Naturaleza y hecho imponible

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer las principales características del impuesto y su ámbito de aplicación.
- Saber diferenciar entre los diferentes hechos imponibles previstos en el impuesto
- Conocer los diferentes supuestos de no sujeción

Contenido

- 8.1 Naturaleza y ámbito de aplicación
- 8.2 Hecho imponible
- 8.3 Supuestos de no sujeción

TEMA 9. Impuesto sobre el Valor Añadido – Operaciones exentas y lugar de realización del impuesto

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer qué operaciones que se encuentran exentas del tributo
- Determinar el lugar de realización del hecho imponible

Contenido

- 9.1 Supuestos de exención
- 9.2 Lugar de realización del hecho imponible

TEMA 10. Impuesto sobre el Valor Añadido – Cuantificación del tributo

(I)

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Conocer en qué momento se produce el devengo del impuesto
- Cuantificar el impuesto (base imponible)
- Identificar el sujeto pasivo en las diferentes operaciones sometidas al tributo
- Conocer el régimen de repercusión del impuesto

Contenido

- 10.1 Devengo del impuesto
- 10.2 Determinación de la base imponible y supuestos de modificación
- 10.3 Sujeto pasivo
- 10.4 Repercusión del impuesto y rectificación de la repercusión

TEMA 11. Impuesto sobre el Valor Añadido – Cuantificación del tributo

(II)

Resultados del aprendizaje

El estudiante después de estudiar el tema y realizar los ejercicios, será capaz de:

- Cuantificar el impuesto (tipo de gravamen y cuotas del IVA)
- Conocer el régimen de deducción del tributo

Contenido

- 11.1 Tipo de gravamen
- 11.2 Régimen de deducción del impuesto. Ejercicio y limitaciones al derecho a deducir
- 11.3 Regla de la prorratea

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La metodología empleada en esta asignatura se articula en torno a tres principios básicos:

- **MODELO COMPETENCIAL.** En la impartición de la asignatura se pone el foco en el desarrollo de las destrezas del alumnado necesarias para la comprensión de la normativa tributaria y la resolución de los supuestos prácticos. Este aspecto es especialmente relevante, dado que en el ámbito tributario resulta imprescindible, en primer lugar, ser capaz de identificar la normativa que resulta de aplicación y, en segundo lugar, ser capaz de entenderla e interpretarla.
- **MODELO PROFESIONAL.** La asignatura se imparte desarrollando las competencias necesarias para que, el alumnado que así lo desee, pueda dirigir su carrera profesional al campo del asesoramiento fiscal.
- **MODELO PRÁCTICO.** Las clases tienen un componente práctico muy relevante, basándose en ejemplos reales de la práctica profesional que permitirán al alumnado comprender mejor el contenido teórico. Al finalizar la asignatura, el alumnado tendrá la capacidad de determinar el coste fiscal asociado a dos de los principales impuestos del sistema tributario español.

Los anteriores principios se concretan en clases expositivas, que requieren de una elevada participación del alumnado, y que serán complementadas con el aprendizaje del temario obligatorio, la lectura de artículos recomendados, y la realización de ejercicios prácticos, bien para resolver de forma individual o conjunta en clase o en casa.

Al objeto de desarrollar correctamente los ejercicios prácticos, resulta imprescindible que el alumnado lleve a clase un ordenador.

5. EVALUACIÓN

De acuerdo con el Plan Bolonia, el modelo premia el esfuerzo constante y continuado del estudiantado. Un 40 por ciento de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60 por ciento restante, del examen final presencial. El examen final tiene dos convocatorias.

La nota final de la asignatura (NF) se calculará a partir de la siguiente fórmula:

- **NF = Nota Examen Final x 60% + Nota Evaluación Continuada x 40%**
- Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.
- La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

La evaluación continuada se concreta en la realización por parte del alumnado de varios supuestos prácticos, que servirán para ejercitar los conceptos teóricos desarrollados previamente en clase, así como ejercicios tipo test.

Asimismo, en el desarrollo de la asignatura están previstos dos exámenes parciales, de carácter eminentemente práctico, que el alumnado deberá realizar en clase, y que se corresponden con cada uno de los tributos de los que se compone la asignatura.

Para la realización de los supuestos prácticos, los ejercicios tipo test y los exámenes parciales el alumnado podrá disponer de la documentación facilitada que contiene el contenido teórico desarrollado en clase, la normativa que pueda resultar de aplicación y cualquier otro documento que facilite la resolución de los ejercicios de evaluación continuada.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades
- Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido

6.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad
- Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades
- Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido